



# CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

1100 , de fecha 23/07/2008 ).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

## DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-013-14-7785 FECHA SOLICITUD: 13/04/2015  
CERTIFICADO DE APROBACION : E-013-14-5431 FECHA CERTIFICADO: 23/04/2015  
TIPO : SEGURIDAD PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE N° 3/03  
SISTEMA DE CERTIFICACION : 013 ISOCASCO3(1c) NORMA DE APROBACION: IEC 60898-1 / 1.2 ED. 2003

## IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : KERSTING S.A.  
DIRECCION : JOSE BISQUERT 2397 - INDEPENDENCIA, SANTIAGO - CHILE

## IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : INTERRUPTOR AUTOMATICO (DISYUNTOR) TERMOMAGNETICO  
DENOMINACION COMERCIAL : INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO  
MODELO : EBS3B-63  
MARCA : LEXO  
PAIS DE FABRICACION : CHINA PROCEDENCIA : CHINA

## CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

**INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO,  
- PARA MONTAJE SOBRE RIEL DIN.**

USO : Doméstico POTENCIA/CORR. NOMINAL : 6, 10, 16, 20, 25, 32, 40, 50 A  
TENSION NOMINAL : 230/400 V  
CURVA DE OPERACION : C NUMERO DE POLOS : 1  
CAPACIDAD DE RUPTURA : 10000 A

## OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede  
N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede  
Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 6410330123-6 Item: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21

Tamaño Lote: 26900 UNIDADES FECHA FABRICACIÓN : FEBRERO 2015 N° SERIE : No procede

## Laboratorios

Informe de 1° Seguimiento - SAIME SG	N° 14984
Informe de Ensayo Tipo - SAIME SG	N° 13064
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	N° 27022

## APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.  
Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.  
-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 23/04/2015 quedando sometido a:

Control Regular  Control de Fabricación  Control de Comercio  Auditorias de Seguimiento

## DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.



**Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA**  
Representante Legal del Organismo de Certificación  
Responsable Técnico del Organismo de Certificación